



# Ayuntamiento de Fuente-Álamo

Plaza España, 21

Telf: 967-321001 Fax: 967-543000

E-mail: [fuatealampo@dipualba.es](mailto:fuatealampo@dipualba.es)

---

---

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE ESTA CORPORACIÓN EL DÍA TREINTA DE ENERO DE 2012.

### SEÑORES ASISTENTES

#### **Alcaldesa Presidenta**

D<sup>a</sup>. MARÍA AMPARO PÉREZ TORRES

#### **Concejales**

D. ANTONIO JUAN CANTOS CUESTA

D<sup>a</sup>. IRMA MARIA SANCHEZ LOPEZ

D. JOSÉ FRANCISCO GARCIA CERDAN

D. DIONISIO FUENTES SANCHEZ

D. GINES MORENO GARCIA

D<sup>a</sup>. JOSEFA MONTES MARCO

D<sup>a</sup>. SONIA SANCHEZ TORRALBA

D. JUAN SANCHEZ MANSILLA

D. FULGENCIO MARTINEZ MARTINEZ

#### **Secretario**

D. RAFAEL ANGEL CASTILLA  
CAMACHO

En la villa de Fuente-Álamo, siendo las veintiuna horas del día treinta de enero de dos mil doce. En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, se reúne la Corporación Municipal al objeto de celebrar sesión ordinaria, bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa, D<sup>a</sup>. MARIA AMPARO PEREZ TORRES, y concurren los Sres. Concejales relacionados al margen, asistidos todos ellos por el Secretario de la Corporación, D. Rafael Ángel Castilla Camacho, que CERTIFICO.

Excusa su no asistencia el Concejal D. Juan Antonio Vizcaíno Atienza.



# Ayuntamiento de Fuente-Álamo

Plaza España, 21

Telf: 967-321001 Fax: 967-543000

E-mail: [funtealampo@dipualba.es](mailto:funtealampo@dipualba.es)

---

---

Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia, cuando son las veintiuna horas y, previa comprobación por el Secretario de la existencia de quórum bastante para que pueda ser validamente celebrada, se procede a conocer los siguientes asuntos incluidos en el Orden del Día:

**PRIMERO.-** Aprobación, en su caso, del borrador del acta de la sesión anterior

Se aprueban por unanimidad con el voto favorable de todos los miembros de la Corporación, el acta de las tres últimas sesiones celebradas.

**SEGUNDO.-** Dación de cuentas de los Decretos de Alcaldía-Presidencia números 74 del año 2011 al 13 del año 2012.

Se da cuenta por la Alcaldía de los Decretos anteriores, quedando la Corporación enterada de los mismos.

D. Gines Moreno García solicita más información sobre los decretos 76 y 78.

El Sr. Secretario explica que el Decreto 76 hace referencia a la iniciación de la modificación puntual número 2 del Plan de Ordenación Municipal de Fuente-Álamo.

La Sra. Alcaldesa explica que el Decreto 78 hace referencia a la habilitación realizada a favor de la Federación Española de Municipios y Provincias para que negocien con la compañía eléctrica Iberdrola, ya que se tuvo conocimiento de que estaban llevando a cabo negociaciones.

**TERCERO.-** Informar sobre el estado de las reclamaciones previas a la vía laboral interpuestas.



# Ayuntamiento de Fuente-Álamo

Plaza España, 21

Telf: 967-321001 Fax: 967-543000

E-mail: [fuatealampo@dipualba.es](mailto:fuatealampo@dipualba.es)

---

---

Por la Sra. Alcaldesa se procede a explicar que se han producido cuatro reclamaciones previas a la vía laboral, tres por las trabajadoras de los servicios sociales, Belén, Raquel y Marian, y la otra por la trabajadora del programa Alcazul, Pilar. Se ha intentado negociar con los cuatro abogados de las mismas, pero en principio se niegan a negociar, aunque no se sabe si el día del juicio se podrá conseguir algún acuerdo. Se ha calculado las indemnizaciones si se perdieran los juicios, que junto a los salarios de tramitación, ascendería a la cantidad de 40.000 euros. Se ha contactado con un despacho de abogados a través de la asesoría que lleva el Ayuntamiento, para que nos asesore.

Abierto el debate, toma la palabra la concejal D. Josefa Montes Marco, que señala que si el ayuntamiento les ha hecho algún ofrecimiento o conciliación.

Toma la palabra la Sra. Alcaldesa que señala que se hizo una reunión con las trabajadoras para acercar posturas, pero sus abogados se cierran en banda a negociar, porque creen que pueden ganar en un juicio. No solo respondería el ayuntamiento de Fuente-Álamo, sino también de forma solidaria los demás ayuntamiento donde venían prestando sus servicios dichas trabajadoras. Se les ha ofrecido llegar a un acuerdo, dándole 15 días por año de servicio a las trabajadoras. Entiende que entre las cuatro trabajadoras, dos sería más difícil de ganar y en las otras dos si.

Toma la palabra D<sup>a</sup>. Josefa Montes Marco, que señala que cuales son las diferencias para que se pueda hacer distinción entre dos de ellas y las otras dos.

Toma la palabra la Sra. Alcaldesa que señala que por la forma de plantearse.

Así, suficientemente debatida la cuestión, el Pleno de la Corporación, por unanimidad de los presentes, quienes constituyen la mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación ACUERDA:

Primero.- Quedar informado del tema tratado en este asunto del orden del día.



# Ayuntamiento de Fuente-Álamo

Plaza España, 21

Telf: 967-321001 Fax: 967-543000

E-mail: [fuatealampo@dipualba.es](mailto:fuatealampo@dipualba.es)

---

---

**CUARTO.-** Informar sobre la concertación de la póliza de crédito.

Por la concejal D<sup>a</sup>. Irma María Sánchez López se informa que se ha concertado ya la póliza de crédito con Globalcaja, con las condiciones de un mínimo del 5,5 % sobre lo dispuesto, y un 0,25 % de apertura, así como de no disposición. Para conseguir la póliza ha sido necesario que todo lo que se perciba por subvenciones o por la participación de los tributos del estado se ingrese en Globalcaja.

Abierto el debate toma la palabra D. Gines Moreno García, que pregunta si se ha solicitado a otras cajas oferta para concertar una póliza de crédito.

Toma la palabra la Sra. Alcaldesa que señala que no, pero por la urgencia de la situación.

Así, suficientemente debatida la cuestión, el Pleno de la Corporación, por unanimidad de los presentes, quienes constituyen la mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación ACUERDA:

Primero.- Quedar informado del tema tratado en este asunto del orden del día.

**PRIMERO URGENTE.-** Aprobación del acuerdo para participar en el Plan Provincial de Cooperación a las Obras y Servicios de competencia municipal para el año 2013 y Remanentes.

Por la Sra. Alcaldesa se informa a de la necesidad de adherirse a dicho plan y señala las calles para las cuales se solicita la actuación, siendo las siguientes:

- Proyecto de urbanización de calles:
  1. c/ La Tejera,
  2. Travesía Cerrón



# Ayuntamiento de Fuente-Álamo

Plaza España, 21

Telf: 967-321001 Fax: 967-543000

E-mail: [funtealampo@dipualba.es](mailto:funtealampo@dipualba.es)

---

---

3. c/ Alcalde Sánchez Tarraga.

- Ampliación y remodelación del Cementerio.

Así, suficientemente debatida la cuestión, el Pleno de la Corporación, por unanimidad de los presentes, quienes constituyen la mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación ACUERDA:

Primero.- Aprobar el acuerdo de participación en el Plan Provincial de Cooperación a las Obras y Servicios de competencia municipal para el año 2013 y Remanentes.

**QUINTO.-** Turno de Ruegos y Preguntas.

## **Ruegos**

No se formula ruegos.

## **Preguntas**

D. Juan Sánchez Mansilla pregunta, actualmente, ¿como va el funcionamiento de la pista de padel? ¿Dónde se reserva? ¿Dónde se paga? ¿Quién es el encargado?

D. Dionisio Fuentes Sánchez responde diciendo que la reserva se puede hacer a través de Internet o la realiza él personalmente. Con las luces se hace lo mismo que antes, y se devuelven las llaves en el Barril. El pago se hace por un recibo, y lo ingreso al mes.

D. Juan Sánchez Mansilla pregunta, y el frontenis, ¿Cómo se reserva? ¿Dónde se realizan los pagos? ¿Dónde quedan reflejados?



# Ayuntamiento de Fuente-Álamo

Plaza España, 21

Telf: 967-321001 Fax: 967-543000

E-mail: [fuatealamo@dipualba.es](mailto:fuatealamo@dipualba.es)

---

---

D. Dionisio Fuentes Sánchez responde diciendo que la reserva la hace él. Los pagos se hacen igual que en el padel, pero no se da recibos, sino que se apunta en una libreta delante de los que hacen la reserva, una vez que pagan.

D. Juan Sánchez Mansilla pregunta por qué se cobra en el frontenis si no se esta cobrando en otros deportes.

D. Dionisio Fuentes Sánchez responde diciendo que solo se cobra si se reserva la pista. Mientras que no se solicite una reserva no se cobra, y se paga dos euros. El que juega a otros deportes fuera del horario establecido si paga.

D. Juan Sánchez Mansilla pregunta respecto a las copas del frontenis, en que quedaron.

D. Dionisio Fuentes Sánchez responde diciendo que ya lo dijo antes, que les dijeron que no querían las copas, sino el dinero para hacer una cena, y por eso no se repartieron.

D<sup>a</sup>. Sonia Sánchez Torralba pregunta, que como todos sabemos un medico del pueblo tenia asignada una casa, recientemente mediante carta le ha sido notificado que en plazo de un mes debería dejar la misma, ¿Con qué objetivo se ha hecho esto?

Responde la Sra. Alcaldesa diciendo que se hace para reducir costes, ya que se viene pagando la luz y el Internet de la casa. Ya se hablo con el medico, y dijo que prácticamente no utilizaba la casa. Se cree oportuno no seguir asumiendo estos gastos, y no hay una finalidad concreta de utilizar la casa.

D<sup>a</sup>. Sonia Sánchez Torralba pregunta si no se le ha propuesto el pago de un alquiler, puesto que para utilizar de nuevo la casa habría que hacer una gran inversión dado su mal estado.



# Ayuntamiento de Fuente-Álamo

Plaza España, 21

Telf: 967-321001 Fax: 967-543000

E-mail: [fuatealamo@dipualba.es](mailto:fuatealamo@dipualba.es)

---

---

Responde la Sra. Alcaldesa diciendo que se parte de la idea de revisar todos los gastos, y que no se entiende por qué el medico tiene una casa pagada por el ayuntamiento. No se ha contemplado por ahora nada.

D<sup>a</sup>. Sonia Sánchez Torralba pregunta que si les podrían explicar que ha pasado con los cursos de la Universidad Popular. ¿Cuáles se han dejado de dar? ¿En qué condiciones continúan los monitores que se quedan? ¿No cree que se está dando un gran paso hacia atrás y que el PSOE debería de haber hecho un gran esfuerzo porque esto no se perdiera ya que va a costar mucho más empezar de nuevo?

D. José Francisco García Cerdan responde diciendo que hay cursos que se mantienen por las cuotas. Hay algunos profesores que con las cuotas mantienen el curso, pero otros no, como es el caso del profesor de Yoga. Se va a mantener también la ludoteca con las cuotas, e Isabel continua como monitora, al no haber contrato por no mantenerse la subvención.

D<sup>a</sup>. Sonia Sánchez Torralba pregunta que en el anterior pleno, preguntada la oferta cultural para el invierno 2011, se nos comento que todavía no se había hecho nada. ¿se ha visto ya algo? ¿Qué se tiene pensado realizar para este invierno?

D. José Francisco García Cerdan responde diciendo que de la red de teatros no se va a hacer nada. En una reunión que se tuvo, se hablo de hacer certamen literario, dar un nuevo enfoque a la revista de estudios fuentealameros, pero son ideas pendientes.

D<sup>a</sup>. Sonia Sánchez Torralba pregunta si se va a hacer feria medieval y el carnaval.

D. José Francisco García Cerdan responde diciendo que no se ha planteado hacerlo. Se ha planteado ofrecer a cualquier asociación el carnaval.

D<sup>a</sup>. Sonia Sánchez Torralba pregunta por qué no funciona la WIFI de la zona del colegio y cuanto se tiene previsto su reparación.



# Ayuntamiento de Fuente-Álamo

Plaza España, 21

Telf: 967-321001 Fax: 967-543000

E-mail: [funtealampo@dipualba.es](mailto:funtealampo@dipualba.es)

---

---

Responde la Sra. Alcaldesa diciendo que se arreglara lo antes posible, pero que hacían falta 700 euros para comprar lo necesario para que funcione.

D<sup>a</sup>. Sonia Sánchez Torralba pregunta si habrá carnaval infantil.

Responde la Sra. Alcaldesa diciendo que si.

D. Fulgencio Martínez Martínez pregunta en que situación se encuentra la UA nº 1, que falta para que se pueda desarrollar.

Responde el Sr. Secretario diciendo que una vez que se ha obtenido el informe favorable del Sr. Arquitecto Municipal, al observar la documentación se ha observado que no se ha cumplido con lo establecido en la legislación urbanística autonómica para desarrollar una Unidad de Actuación. Se esta haciendo lo posible para solucionarlo y hacerlo en el menor tiempo posible.

D. Gines Moreno García pregunta, en relación a las fiestas, ¿Por qué colabora el Ayuntamiento con unas asociaciones y con otras no?

Responde la Sra. Alcaldesa diciendo que solo hubo una asociación que solicito hacer un acto, y no se llevo a cabo, porque era muy caro y porque iban fuera de plazo, ya que había problemas con los seguros.

D. Gines Moreno García pregunta ¿Cómo se va a desarrollar el curso de seguridad vial que se ha ofertado a algunos alumnos del colegio? ¿en qué colabora el ayuntamiento?

Responde la Sra. Alcaldesa diciendo que solo colabora aportando las instalaciones. Se ha comentado que hay baterías en mal estado y se tendrá que cambiar alguna. Desde tráfico se informo que si no se utilizaba, habría que devolverlo. Y en este primer periodo se ejercerá de forma gratuita por la autoescuela San Juan.



# Ayuntamiento de Fuente-Álamo

Plaza España, 21

Telf: 967-321001 Fax: 967-543000

E-mail: [fuatealampo@dipualba.es](mailto:fuatealampo@dipualba.es)

---

---

D. Gines Moreno García pregunta sobre la calle sin nombre paralela a Maineton, en qué se basa el ayuntamiento para no hacerla conforme a proyecto, de quien es la decisión de que se haya quedado sin terminar.

D. Antonio Juan Cantos Cuesta responde diciendo cuando se ve el proyecto, se observa que una parte se queda fuera de ordenación. Se hace reunión y se ve sobre el mismo terreno la situación. Hay un propietario que no da permiso, y no se pudo continuar. Se persono la mujer en el ayuntamiento, y se le explico y señalo que no era como lo habían entendido, y por eso no se dio permiso. Se terminara en el próximo plan.

D. Gines Moreno García pregunta como siguen las gestiones a cerca del Polígono.

Responde la Sra. Alcaldesa diciendo que las dos cuestiones que había por hacer están hechas, y ya depende de la junta. Iberdrola ya ha pedido la licencia de obras para hacer la línea de alta tensión. Sino se paga el primer plazo de 47.000 euros, no empezaran a hacerla.

D. Gines Moreno García pregunta, en relación con la línea que va camino al polígono, que se han quedado unos cables sobre la parcela de un particular, y quiere que se le quiten los cables.

Responde la Sra. Alcaldesa diciendo que se vera lo antes posible.

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión cuando son las veintitrés horas, que como Secretario, CERTIFICO.



# Ayuntamiento de Fuente-Álamo

Plaza España, 21

Telf: 967-321001 Fax: 967-543000

E-mail: [funtealamo@dipualba.es](mailto:funtealamo@dipualba.es)

---

Vº Bº  
LA ALCALDESA

EI SECRETARIO.